

BOLETÍN DE ACLARACIONES 008

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN DE AGUA CRUDA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DEL SITIO MANCHA GRANDE”

CÓDIGO SEPA: APAPORTOVIEJO-3-LPI-O-001

En atención a las consultas realizadas por los interesados, se procede a dar respuestas:

PREGUNTA No. 1:

Según el plano denominado (02_Edificio Administrativo, Laboratorios y Bodega de Químicos) y los planos denominados (01_Comunicaciones) mismos que corresponden a datos y detección de incendios. En la tabla de cantidades donde estarían siendo considerados, todos los componentes: puntos de datos, puntos de detección de incendios etc.

RESPUESTA:

Los rubros correspondientes a puntos de datos, puntos de detección de incendios, así como la gestión de video cámaras pertenece al sistema de comunicación, será desarrollado en la segunda etapa, por lo tanto, no deben considerarse en la preparación del presupuesto a ofertar.

PREGUNTA No. 2:

¿De no existir las cantidades de los trabajos referentes a los planos denominados (02_Edificio Administrativo, Laboratorios y Bodega de Químicos) y los planos denominados (01_Comunicaciones) podrían estar realizando la actualización de la tabla de rubros y cantidades?.

RESPUESTA:

La tabla de rubros y cantidades no requiere actualizada, pues, como se indicó en la respuesta anterior, estos rubros de comunicación serán desarrollado en una segunda etapa.

PREGUNTA No. 3:

Según el plano 01_Diagrama Unifilar General-P1_ELC_A1 (2) el alimentador del secundario desde el transformador de 1800 kva hasta TTA 3x(6x500MCM) +N(5X500MCM) SUPERFLEX, se observa que no hay conductor de tierra. Sin embargo, en la tabla de descripción de cantidades correspondiente a conductores no coincide con la configuración señalada anteriormente. Favor indicar donde se considerará la forma de proceder para el análisis del presupuesto.

RESPUESTA:



Por favor regirse a la Enmienda No. 1 de la Circular de Enmiendas 005, en donde se realiza la corrección del plano. Se debe presupuestar en función de la tabla de cantidades, el rubro para considerar en el análisis presupuestario es el siguiente:

# de rubro	Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1290	3.2.15	5BJ131	Suministro e Instalación de Acometida Canalizada de Cu 3 x (6 x # 500 MCM) + # 500 MCM + # 2/0 AWG, XLPE / PVC	m	10.00

PREGUNTA No. 4:

Según el plano 01_Diagrama Unifilar General-P1_ELC_A1 (2) el alimentador del secundario desde el generador 700 kva hasta TTA 3x(3x500MCM + N(3 X350 MCM), XLPE, 1KV Se observa que no hay conductor de tierra. Sin embargo, en la tabla de descripción de cantidades correspondiente a conductores no coincide con la configuración señalada anteriormente. Favor indicar donde se considerará la forma de proceder para el análisis del presupuesto.

RESPUESTA:

Por favor regirse a la Enmienda No. 1 de la Circular de Enmiendas 005, en donde se realiza la corrección del plano. Se debe presupuestar en función de la tabla de cantidades, el rubro para considerar en el análisis presupuestario es el siguiente:

# de rubro	Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1288	3.2.13	5BJ129	Suministro e Instalación de Acometida Canalizada de Cu 3 x (3 x # 500 MCM) + # 500 MCM + # 2/0 AWG, XLPE / PVC	m	65.00

PREGUNTA No. 5:

Según el plano 01_Diagrama Unifilar General-P1_ELC_A1 (2) el alimentador del secundario desde el TTA hasta TDP 3x(5x500MCM + N(5 X500 MCM), SUPERFLEX Se observa que no hay conductor de tierra. Sin embargo, en la tabla de descripción de cantidades correspondiente a conductores no coincide con la configuración señalada anteriormente. Favor indicar donde se considerará la forma de proceder para el análisis del presupuesto.

RESPUESTA:

Por favor regirse a la Enmienda No. 1 de la Circular de Enmiendas 005, en donde se realiza la corrección del plano. Se debe presupuestar en función de la tabla de cantidades, el rubro para considerar en el análisis presupuestario es el siguiente:



# de rubro	Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1289	3.2.14	5BJ130	Suministro e Instalación de Acometida Canalizada de Cu 3 x (5 x # 500 MCM) + # 500 MCM + # 2/0 AWG, XLPE / PVC	m	10.00

PREGUNTA No. 6:

Según el plano 01_Diagrama Unifilar General-P1_ELC_A1 (2) el alimentador del secundario desde el TDP (460 V) hasta T2 3x(2x350MCM + N(2 X300 MCM), SUPERFLEX 2KV Se observa que no hay conductor de tierra. Sin embargo, en la tabla de descripción de cantidades correspondiente a conductores no coincide con la configuración señalada anteriormente. Favor indicar donde se considerará la forma de proceder para el análisis del presupuesto.

RESPUESTA:

Por favor regirse a la Enmienda No. 1 de la Circular de Enmiendas 005, en donde se realiza la corrección del plano. Se debe presupuestar en función de la tabla de cantidades, el rubro para considerar en el análisis presupuestario es el siguiente:

# de rubro	Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1288	3.2.13	5BJ129	Suministro e Instalación de Acometida Canalizada de Cu 3 x (3 x # 500 MCM) + # 500 MCM + # 2/0 AWG, XLPE / PVC	m	65.00

PREGUNTA No. 7:

De acuerdo a las observaciones realizadas previamente, en relación al capítulo de conductores favor indicar como se considerará la forma de proceder con el análisis del presupuesto, siendo que presenta las mismas inconsistencias en tabla de rubros y cantidades en relación a planos.

RESPUESTA:

Por favor regirse a la Enmienda No. 1 de la Circular de Enmiendas 005, en donde se realiza la corrección del plano. En las respuestas anteriores se indican los rubros a considerar en el análisis presupuestario.

En los anexos del Documento de Licitación, en la carpeta "3 Anexo MEMORIAS", en la sub carpeta "MEMORIA ELECTRICO, ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES", se

encuentra el archivo “Cálculo de conductores eléctricos”, en el que se puede encontrar el detalle de cantidades y selección de conductores.

PREGUNTA No. 8:

En el literal 2.5 Representante del Contratista y Personal Clave, Numeral 3 se solicita un Especialista Ambiental con Experiencia Especifica en Obras de Infraestructura; se pregunta los proyectos de Plantas de Tratamiento de Agua Potable sirven para acreditar la experiencia solicitada?

RESPUESTA:

Los proyectos de Plantas de Tratamiento de Agua Potable que cumplan con los montos mínimos de obras solicitados en la Solicitud de Ofertas, sí son considerados para acreditar la experiencia solicitada.

Para constancia de lo actuado, firman:

Sigifredo Vélez
DÉLEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE

Wilson Ponce
TÉCNICO AFÍN A LA CONTRATACIÓN

Leonel Muñoz
DIRECTOR GENERAL UGP

Juan Carlos Santos
ASESOR JURÍDICO

Alicia Giler
SECRETARIA AD-HOC

Azucena Palacios
ASESORA FINANCIERA

